

144243

Guayaquil, 26 de enero del 2017

**Señor Ingeniero
OTON MENESES GÓMEZ
Ciudad**

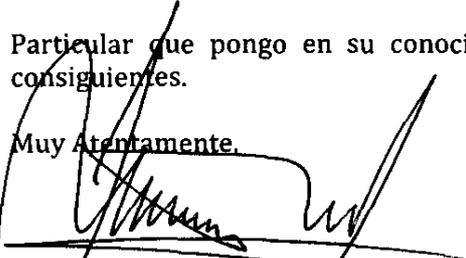
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FARTUPSA S.A. , en sesión celebrada el 24 de enero del 2017 , tuvo el acierto de reelegirlo como PRESIDENTE de la compañía, por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con todos los deberes y atribuciones establecidos en los estatutos sociales contenidas en la Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Segundo de Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el 14 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de octubre del 2011, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos.-

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

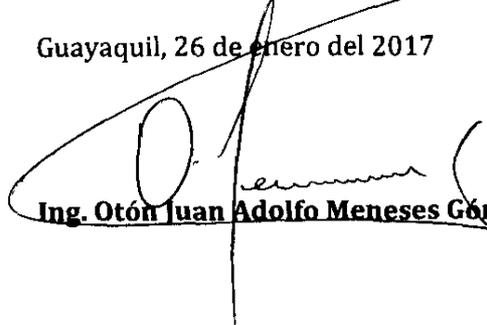
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

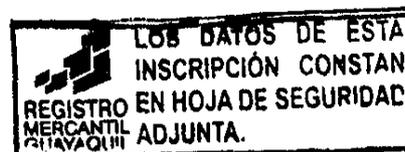
Muy Atentamente.


**Ab. Francisco Vélez Arizaga
Gerente General- Secretario de la Junta**

RAZON: ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía FARTUPSA S.A. que consta en el presente instrumento. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es 0906414164.-

Guayaquil, 26 de enero del 2017


Ing. Otón Juan Adolfo Meneses Gómez



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.010
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FARTUPSA S.A.**, a favor de **OTON JUAN ADOLFO MENESES GOMEZ**, de fojas **3.897 a 3.900**, Registro de Nombramientos número **1.056**.

ORDEN: 4010




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 31 de enero de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0029276